

— Mediante la formulación de quejas y sugerencias conforme a lo previsto en esta Carta.

5.3. Quejas y Sugerencias

La opinión de los ciudadanos interesa a la Comunidad Autónoma de Extremadura. Es muy importante su participación como usuario directo, así es posible detectar dónde se produce el mal funcionamiento de los servicios que prestamos y permite saber dónde se debe mejorar.

Con el fin de mejorar la calidad, de los servicios públicos, la Junta de Extremadura ha implantado el Libro de Quejas y Sugerencias como sistema puesto a la disposición de los ciudadanos para que éstos hagan llegar su opinión sobre los servicios prestados y el funcionamiento de nuestras unidades administrativas. Este instrumento, que se configura con carácter común para toda la Administración autonómica, está desarrollado en el Decreto 139/2000, de 13 de junio, por el que se regula la información administrativa y la atención al ciudadano (D.O.E. núm. 71, de 20 de junio).

Las Quejas y Sugerencias son presentadas por los ciudadanos en su propio nombre, o en nombre de la entidad jurídica a la que represente destinataria del servicio prestado; y para ello podrán ser auxiliados por los funcionarios públicos responsables del Libro en la formulación y constancia de su escrito.

Los funcionarios encargados del Libro de Quejas y Sugerencias auxiliarán a los ciudadanos en la presentación de las quejas y/o

sugerencias, explicándoles el significado y alcance de las mismas, así como sus posibles efectos y el procedimiento que se seguirá. En el caso de las quejas, colaborarán especialmente en informarles sobre el órgano competente en el asunto objeto de las mismas.

Todos los registros generales y auxiliares de los centros administrativos de la Junta de Extremadura cuentan con hojas normalizadas para la presentación de sus Quejas o Sugerencias en el Libro, si bien puede ser utilizado otro formato que sea presentado en los registros públicos, e incluso a través de medios electrónicos:

Sistema de Información Administrativa (buzón de quejas):
<http://sia.juntaex.es>

Buzón de correo electrónico: quejas@pr.juntaex.es

Para que la Junta de Extremadura pueda ponerse en contacto y dar respuesta a la Queja o Sugerencia planteada, en los escritos deberán plantearse el nombre, apellidos, domicilio a efectos de comunicaciones y, si es posible, teléfonos de contacto.

Es importante exponer con claridad cuál es la queja o qué se sugiere, por eso deben tener carácter individualizado (referido a casos concretos) evitando formular denuncias genéricas. Pueden registrarse por cualquiera de los sistemas legalmente previstos.

La tramitación de las quejas y sugerencias seguirá un tratamiento uniforme que garantice una rápida contestación al ciudadano. En todo caso, se deberá dar respuesta en un plazo no superior a un mes.

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 16 de febrero de 2006 por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios de nivel básico, cualificado-convalidado y cualificado.

El Decreto 9/2002, de 29 de enero (D.O.E. de 5 de febrero de 2002), por el que se establece la regulación de establecimientos y servicios plaguicidas de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

contempla en el capítulo III la homologación de cursos de capacitación para realizar tratamientos con plaguicidas y del carné de manipulador de plaguicidas.

Para dar cumplimiento a lo regulado en el capítulo III, la Comisión Técnica de Plaguicidas de Extremadura hace pública la convocatoria de los cursos de capacitación de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios que se relacionan en el Anexo I de este anuncio, los programas en el Anexo II, y el modelo de solicitud de asistencia en el Anexo III.

Mérida, a 16 de febrero de 2006. La Directora General de Estructuras Agrarias, JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO.

ANEXO I

LISTADO DE CURSOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (MARZO DE 2006)

Nº	CURSO	DURACIÓN (horas)	Nº PLAZAS	FECHA DE CELEBRACIÓN	LUGAR DE CELEBRACIÓN	ORGANIZACIÓN/COORDINACIÓN DEL CURSO			TELÉFONO
						ENTIDAD	DIRECCIÓN		
1	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	MARZO 2006	JEREZ DE LOS CABALLEROS	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 372 711	
2	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	MARZO 2006	CHELES	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 372 711	
3	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	MARZO 2006	MONTIJO	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 372 711	
4	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	MARZO 2006	BADAJOS	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 372 711	
5	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	MARZO 2006	FREGENAL DE LA SIERRA	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 372 711	
6	Aplicación plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	MARZO 2006	DON BENITO	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 372 711	
7	Aplicación plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	MARZO 2006	DON BENITO	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 372 711	
8	Aplicación plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	MARZO 2006	PUEBLA DEL MAESTRE	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 372 711	
9	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	ALMENDRALEJO	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 372 711	
10	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	CORTE DE PELEAS	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 372 711	
11	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	MARZO 2006	NAVACONCEJO	UPA-UCE EXTREMADURA	C/Julian Besteiro, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 464	

12	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	MARZO 2006	ROTURAS DE CABAÑAS	UPA-UCE EXTREMADURA	C/Julían Besteiro, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 464
13	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	MARZO 2006	ALÍA	UPA-UCE EXTREMADURA	C/Julían Besteiro, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 464
14	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	CABEZUELA DEL VALLE	UPA-UCE EXTREMADURA	C/Julían Besteiro, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 464
15	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	ZARZA DE GRANADILLA	UPA-UCE EXTREMADURA	C/Julían Besteiro, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 464
16	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	72	25	MARZO 2006	AHILLONES	FTA-UGT	C/Cardenal Carvajal, 2 06001BADAJOS	924 248 100
17	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	ALANGE	FTA-UGT	C/Cardenal Carvajal, 2 06001BADAJOS	924 248 100
18	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	LA PARRA	FTA-UGT	C/Cardenal Carvajal, 2 06001BADAJOS	924 248 100
19	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	MARZO 2006	CASTUERA	COAG EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 330 039
20	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	MARZO 2006	VALLE DE LA SERENA	COAG EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 330 039
21	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	MARZO 2006	ALMOHARÍN	COAG EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 330 039
22	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	MARZO 2006	ALDEANUEVA DE LA VERA	COAG EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 330 039
23	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	MARZO 2006	VILLANUEVA DE LA SERENA	COAG EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 330 039
24	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	LLERENA	COAG EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 330 039
25	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	JARAZ DE LA VERA	COAG EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 330 039
26	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	SAN PEDRO DE MÉRIDA	COAG EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	641 330 039
27	Aplicación plaguicidas (Cualificado-Convalecido)	40	25	MARZO 2006	SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	APROL JIAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386

28	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
29	Aplicación plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	MARZO 2006	LOS SANTOS DE MAIMONA	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
30	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	LOS SANTOS DE MAIMONA	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
31	Aplicación plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	MARZO 2006	FUENLABRADA DE LOS MONTES	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
32	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	FUENLABRADA DE LOS MONTES	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
33	Aplicación plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	MARZO 2006	VILLAR DEL REY	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
34	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	VILLAR DEL REY	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
35	Aplicación plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	MARZO 2006	LLERENA	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
36	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	LLERENA	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
37	Aplicación plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	MARZO 2006	CASTUERA	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
38	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	CASTUERA	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
39	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	TRASIERRA	SIGLO XXI CENTRO DE	C/Juan Aparicio, 6 06400 DON BENITO	924 812 641
40	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	MARZO 2006	DON BENITO	C.F.A. DON BENITO	Ctra Mijadas s/n 06400 DON BENITO	924 021 420
41	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	MARZO 2006	MORALEJA	C.F.A. MORALEJA	Avda de Lusitania s/n 10840 MORALEJA	927 013 860
42	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2006	MORALEJA	C.F.A. MORALEJA	Avda de Lusitania s/n 10840 MORALEJA	927 013 860

ANEXO II
PROGRAMA DE LOS CURSOS DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

A) Nivel básico

1. Plaguicidas: Descripción y generalidades.
2. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
3. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
4. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud, primeros auxilios en caso de intoxicación.
5. Medidas preventivas y protectoras para evitar el riesgo del uso de plaguicidas.
6. Buena práctica fitosanitaria. Protección del medio ambiente y normas legales.
7. Ejercicios prácticos.

Mínimo de horas lectivas: 20.

B) Nivel cualificado

1. Los enemigos de los cultivos y los daños que producen.
2. Procedimientos de protección de los cultivos.
3. Plaguicidas químicos. Composición, formulaciones.
4. Maquinarias de aplicación de plaguicidas: Tipos, conservación y regulación.
5. Buenas prácticas agrícolas.
6. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
7. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
8. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud.
9. Intoxicaciones. Primeros auxilios.
10. Residuos de plaguicidas.
11. Transporte, almacenamiento y distribución.

12. Seguridad Social Agraria.
13. Normativa legal.
14. Prácticas de la protección fitosanitaria.

Mínimo de horas lectivas: 60.

C) Nivel cualificado-convalidado

Unidades Didácticas	Nº Horas
1. Los enemigos de los cultivos y los daños que producen	4
2. Procedimiento de protección de cultivos	8
3. Plaguicidas químicos: Composición y formulaciones	2
4. Maquinarias de aplicación de plaguicidas: Tipos, conservación y regulación	6
5. Buenas prácticas agrícolas	2
6. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas	2
7. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones	1
8. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación Trabajo Salud	2
9. Intoxicaciones. Primeros auxilios	2
10. Residuos de plaguicidas	3
11. Transporte, almacenamiento y distribución	2
12. Seguridad Social Agraria	3
13. Normativa legal	1
14. Prácticas de la protección fitosanitaria	2
Total horas lectivas: 40.	

A N E X O III

SOLICITUD DE ASISTENCIA A CURSO DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE			
Apellidos, Nombre :			
N.I.F.:	Sexo:	Edad:	
Domicilio: C/			C. Postal:
Localidad:		Provincia:	
Teléfono:	Profesión:		

CURSO SOLICITADO
Nombre del curso:
Entidad organizadora:
Lugar de celebración:
Fecha de celebración: del ___ de _____ de 200__ al ___ de _____ de 200__.

En _____ a _____ de _____ de 200__.

Fdo.: _____